

TOQUES

Municipio emplazado en el costado sureste de la provincia de A Coruña, limitado, al Norte, por el de Sobrado, al Oeste y al Sur por el de Melide y al Este por los de Palas de Rei y Friol, estos dos pertenecientes ya a la provincia de Lugo. En una de sus parroquias, A Capela, ubicada en el lado meridional de la Serra do Bocelo, a poca distancia de la capital municipal, situada en el lugar de Souto, a 76 km de la capital de la provincia, se hallan las edificaciones que conformaron en su día el monasterio de Santo Antoíño (Antolín en castellano).

Monasterio de Santo Antoíño

DESCONOCEMOS SU ORIGEN. Según nos transmite el P. Yepes a principios del siglo XVII, conoció dos emplazamientos sucesivos, el primero "en lo más alto de un monte", antes de afincarse en el lugar donde hoy permanecen sus vestigios. Documentalmente, sin embargo, no consta su existencia hasta el 23 de febrero de 1067, día en el que García I, rey de Galicia, le hace una donación. Estaba al frente del cenobio entonces, como abad, Tanoi, personaje que continuaba en ese cargo todavía el 17 de octubre de 1077, en tiempos ya de Alfonso VI, que es el monarca que ese día le concede una nueva merced al monasterio.

Dos datos resultan especialmente significativos, además del nombre del abad, Tanoi, sin duda foráneo, en el

primero de los diplomas citados: la mención, entre los receptores de la dádiva real invocados, de san Antolín, un santo de filiación cultural ultrapirenaica cuya devoción en las tierras centro-occidentales de la Península fue introducida e impulsada en tiempos y por iniciativa de Sancho III y Fernando I, abuelo y padre, respectivamente, del monarca que otorga la donación, y, en segundo lugar, la indicación de que la comunidad que gestionaba Tanoi se regía por las normas de la *Regula Benedicti*, la primera referencia segura, como a partir de J. M. Andrade Cernadas se ha venido señalando repetidamente en los últimos tiempos, de un cenobio organizado según esas pautas en Galicia. Los dos hechos, interrelacionados, fruto del proceso de



Vista del emplazamiento

renovación monástica que por entonces, camino de su homologación plena con lo que acontecía en el occidente europeo, se vivía en las comarcas del norte peninsular (gallegas, leonesas y castellanas), no son ajenas a las particularidades estilístico-formales que explicita, como se dirá, el templo abacial llegado hasta hoy.

No tenemos mucha información sobre la vida del monasterio a partir del siglo XII. Su paulatina pérdida de protagonismo explica que en 1515, por medio de una bula otorgada por León X, sea incorporado definitivamente, tras haber renunciado a su cargo de abad en 1499 Fray Jácome de San Xiao, al cenobio compostelano de San Martín Pinario, permaneciendo desde entonces y hasta la exclaustación de 1835 como priorato de él dependiente. Sus estancias conocieron desde entonces usos muy diversos, no conservándose actualmente en ellas, muy maltrechas, ningún resto de tiempos medievales. Persiste, en cambio, en lo esencial en buenas condiciones, la antigua iglesia monástica, clave hoy para el conocimiento de la arquitectura de su tiempo en Galicia, como se dirá a continuación.

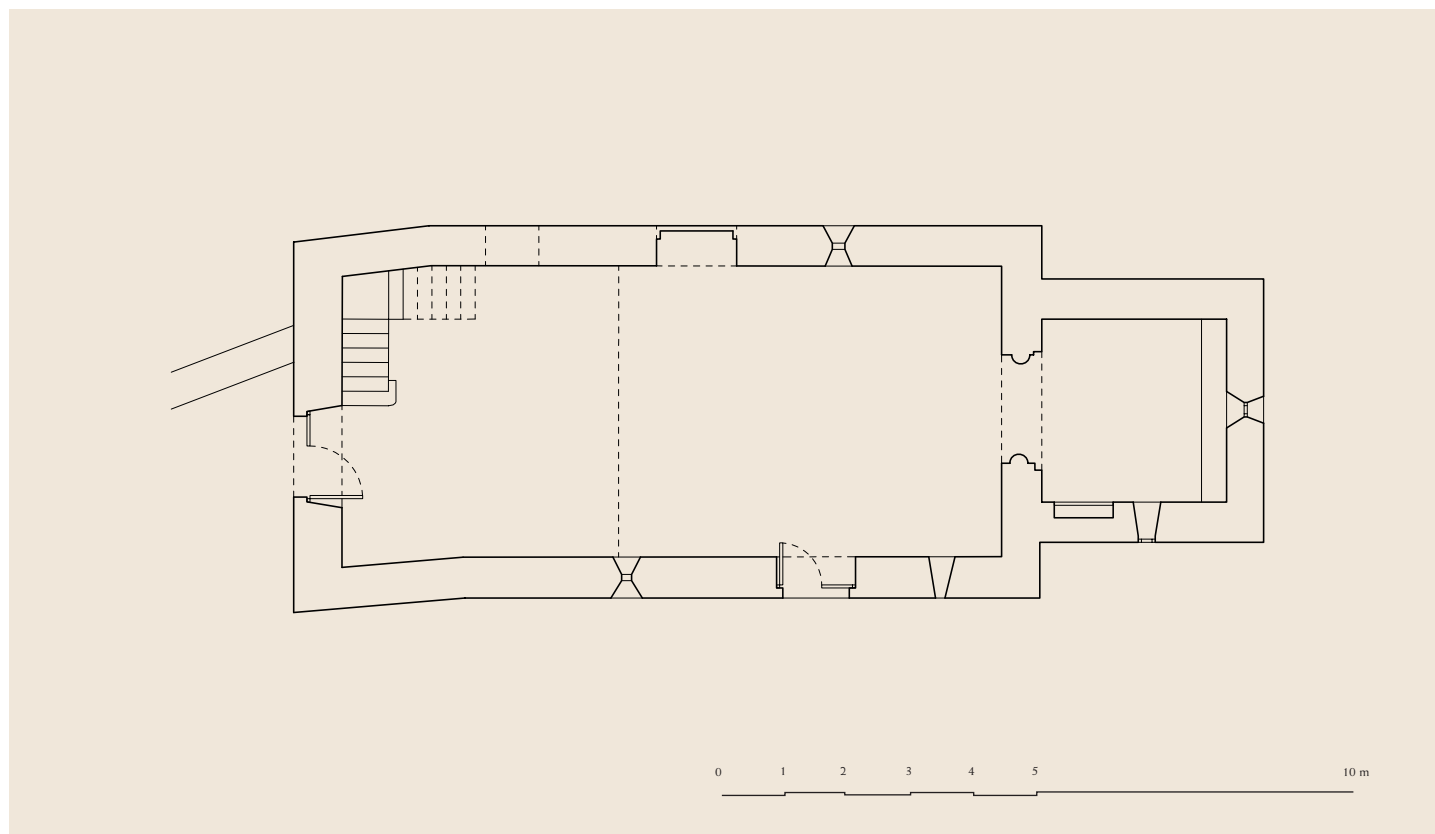
La iglesia monástica es el único vestigio llegado hasta hoy, con reformas que no alteran la esencia de su imagen inicial, del complejo monástico al que sirvió de referencia

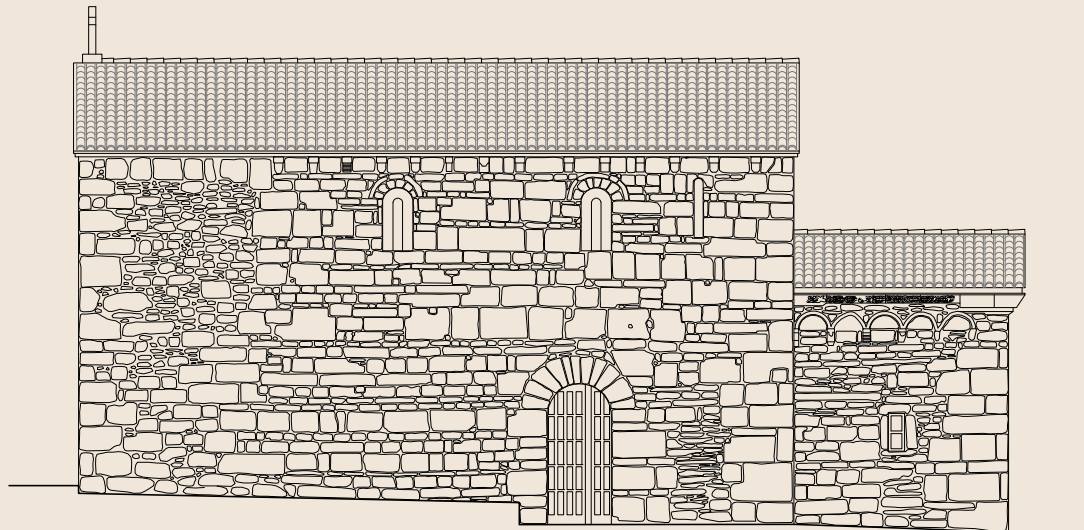
cultural. De dimensiones modestas, consta de una sola nave y de un ábside, también único, rectangular, un esquema, con destacada presencia en tiempos altomedievales, que conocerá una gran difusión en Galicia (también en otros territorios) en época románica y en etapas posteriores.

La nave, ampliada por el Oeste en 1872, se cubre con techumbre de madera a dos aguas. Recibe luz por medio de varias ventanas, una ubicada en el costado oeste, otra en el norte y tres en el sur. La primera procede de la ampliación del siglo XIX; las otras, con acusado derrame interno y arco de medio punto aristado y sin ornato, son de época. Otras dos, idénticas a las últimas y hoy tapiadas por el interior, se disponen en el frente este, sobre el arco triunfal de acceso al ábside.

Tres puertas comunican la nave con el exterior. La occidental, adintelada, es producto de la reforma del siglo XIX. Las otras dos, una en el lado norte (comunicaba con las dependencias monásticas) y otra en el sur (se abría al exterior), se cierran con arco semicircular volteado directamente sobre las jambas. El meridional está oculto por las pinturas que cubren en buena medida todo el interior, una decoración, en lo esencial del siglo XVI, de indudable calidad, en la que una reciente campaña de restauración ha permitido recuperar significativos restos de los años cen-

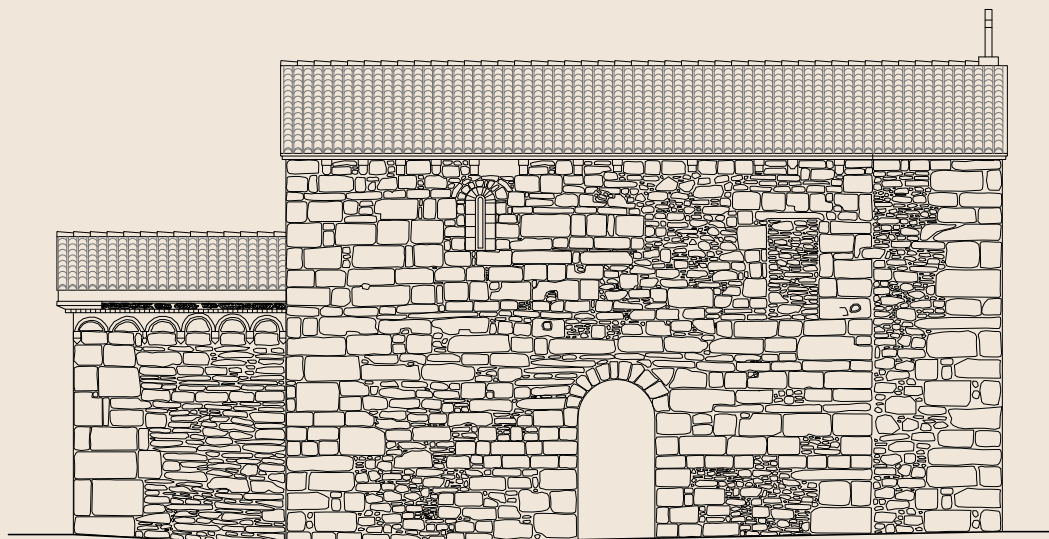
Planta



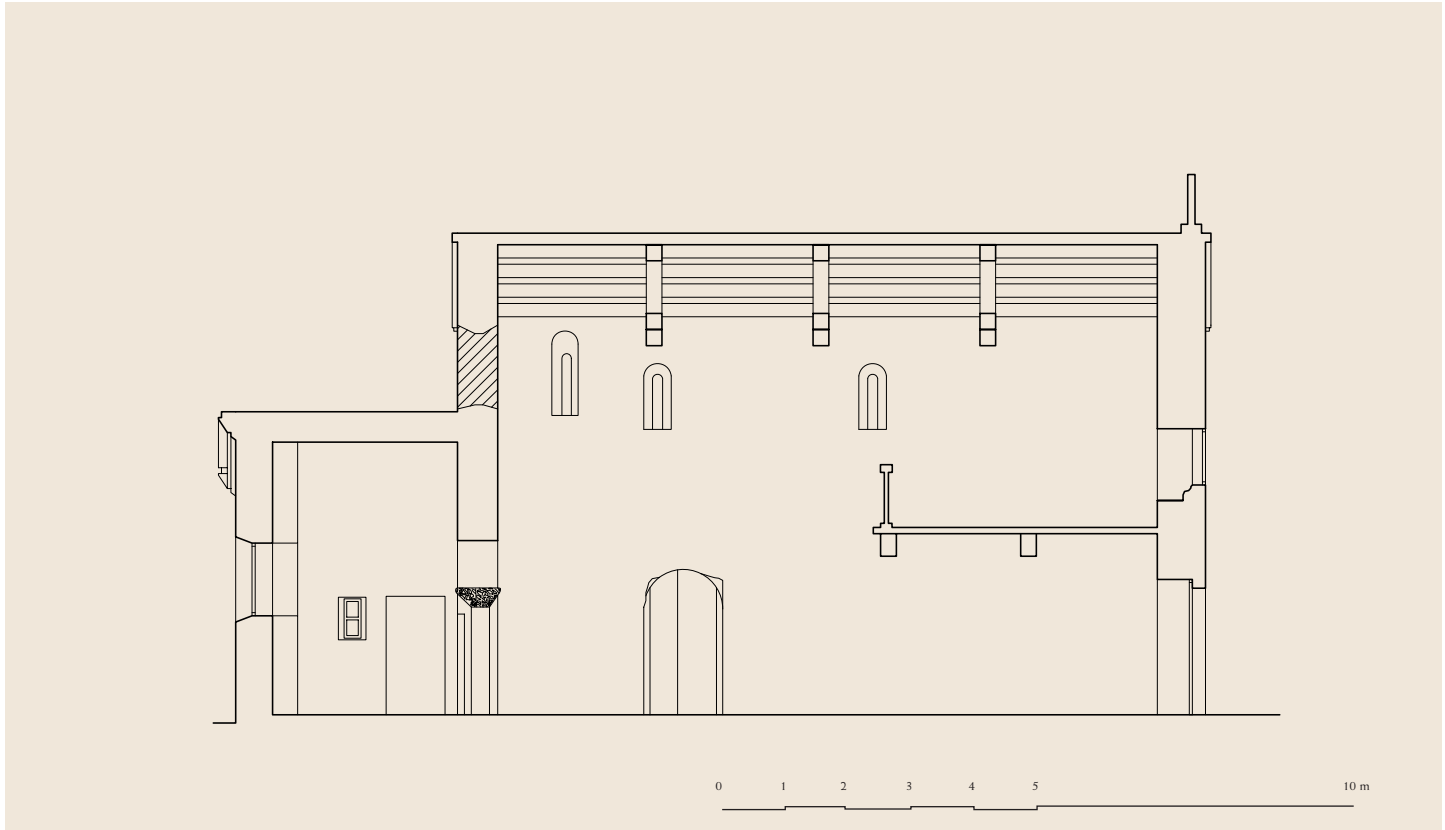


Alzado sur

Alzado norte

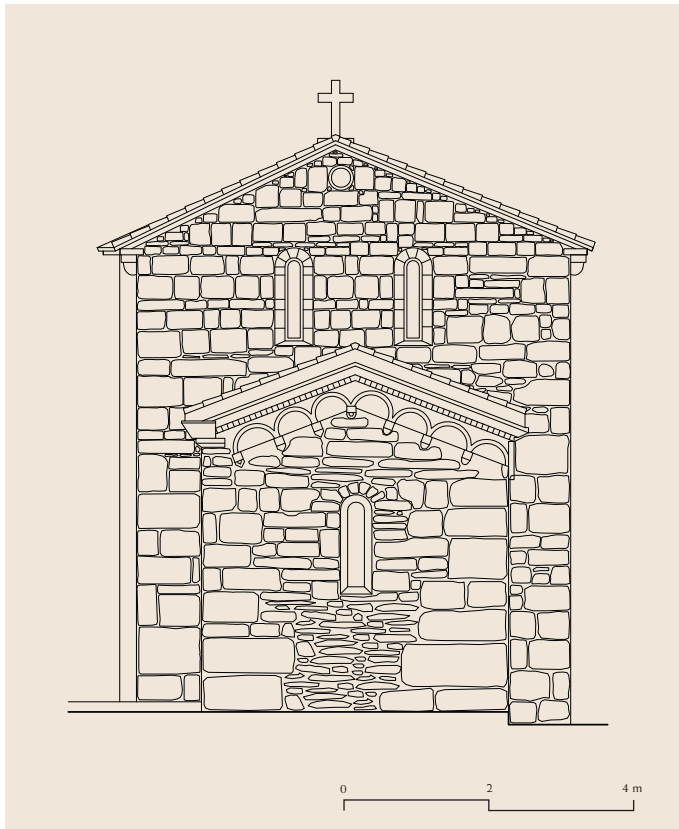


0 2 4 m



Sección longitudinal

Alzado este



trales del siglo XV, relacionables estilística e iconográficamente, como ha sugerido X. M. Broz, con los conservados en la iglesia lucense de Vilar de Donas.

El ábside, más estrecho que la nave, se cubre con bóveda de cañón peraltada, montada sobre una imposta de nacela lisa. Recibía iluminación en origen, pues el vano rectangular ubicado en el lado sur es moderno, tan sólo por medio de una ventana con cierre semicircular y marcado derrame ubicada en el lado este.

Se accede al ábside, desde la nave, por medio de un arco triunfal semicircular, peraltado, cuya luz es considerablemente más estrecha que la del espacio con el que comunica. Voltea sobre semicolumnas adosadas, con basas extrañas, formadas, a partir de un plinto prismático, por una superposición de molduras, tóricas todas y lisas, fustes monolíticos adosados, así mismo lisos (el epígrafe que exhibe uno de ellos es de la Edad Moderna, tal vez del siglo XVI), y extraños capiteles, entregos, de forma troncopiramidal, sin astrágalo ni ábaco, decorados con motivos geométricos, resultando particularmente vistosa la esvástica que muestra el lado mayor del situado en el costado norte.

A la derecha del arco triunfal, ajustado a su trasdós y en el frente del muro en el que se abre, se halla un relieve

compuesto por un cuadrúpedo con las fauces abiertas y una figura humana, en apariencia golpeándolo con un arma (¿Maza? ¿Lanza?). De escasa calidad formal, están tallados uno y otra en reserva, con siluetas recortadas, muy precisas, nítidamente destacadas sobre el fondo. En el lado opuesto, aquí a la altura del capitel, no del arranque del arco, apareció recientemente, en el transcurso de los citados trabajos de restauración, un nuevo sillar decorado, en este caso con una tosca roseta.

El exterior es, sin duda, lo más destacado del templo desde el punto de vista formal, tanto en lo estructural como en lo decorativo. Sus paramentos están contruidos con aparejo de cantería, combinándose el granito y una piedra metamórfica local ("carroeira" es, según X. M. Broz, su nombre autóctono, "pudinga", en español, para P. Carrillo), dispares en su coloración, empleándose piezas normalmente bien talladas, aunque de tamaños y formas diferentes, alternando así mismo hiladas gruesas y estrechas, sin guardar siempre uniformemente la horizontalidad. En algunos puntos se disponen engatillados, utilizándose también mampostería, confiriendo esta diversidad material, formal y cromática una fisonomía muy particular al edificio.

El ábside, por su organización y decoración, centra, al menos en la actualidad, la atención del templo. Sus muros norte y sur ostentan como remate una singular y muy vis-

tosa ordenación y ornamentación: una sucesión de arquitos de medio punto, prácticamente todos compuestos por dovelas lisas, de sección prismática, apeados, sin salmer común, en sencillos canecillos (geométricos, zoomórficos, antropomórficos), alguno muy deteriorado. Sobre ellos, en el lado septentrional, se dispone un friso de dientes de sierra, de ladrillo, encima del cual se sitúa una nueva faja decorada con motivos vegetales, los más, y geométricos, todos tallados a bisel, dispositivo y ornato que encontramos también en el lado meridional, resultando evidente en ambos casos no sólo la discontinuidad de los motivos decorativos sino también lo forzado del emplazamiento de algunas piezas, síntoma de un reaprovechamiento de materiales.

El testero de la capilla, su costado este, está nucleado por una ventana de doble derrame con arco de medio punto liso, a paño con el muro, volteado directamente sobre las jambas, también en arista viva. Perfilando el piñón que dibuja el muro que comentamos y en su remate, se repite la misma composición ornamental que ofrecen sus costados septentrional y meridional: arquitos semicirculares sobre canecillos, friso de esquinillas y faja con decoración vegetal.

La nave destaca considerablemente sobre el ábside. En su testero se disponen dos ventanas muy similares a la que se practica en el de aquél. Ofrecen, no obstante, una



Exterior



Ábside

significativa novedad: sus arcos están trasdosados por una hilera de delgadas y estrechas dovelas que componen lo que cabe definir en puridad como una dobladura, también lisa y sin resaltar sobre el paramento. Encima de ellas, muy cerca del vértice del piñón, se abre un minúsculo óculo.

En los muros laterales de la nave se sitúan tres puertas y cuatro ventanas. De las primeras, una, ubicada al Norte, en alto y hacia el Oeste, hoy tapiada, no corresponde al proyecto original. Servía para comunicar las dependencias monásticas con el coro que se hallaba a los pies de la nave. Las otras dos, una por lado, la septentrional también tapiada, se sitúan en el cuerpo bajo. Exhiben rasgos muy similares: arco de medio punto liso, de sección prismática, sin clave, volteado directamente sobre las jambas, también sin resaltes ni molduración alguna. Un análisis detenido de su composición permite detectar en los dos arcos, y muy especialmente en el meridional, huellas de

reformas, lo que ha llevado a pensar a algunos autores que en un primer momento los arcos tendrían forma de herradura.

Por lo que respecta a las ventanas, tres, la del Norte y las dos occidentales del Sur, son muy similares a las ubicadas en el testero de la estancia. Como ellas, tienen doble derrame y exhiben cierre semicircular, trasdosado y a paño con el muro, volteando sobre las jambas sin solución de continuidad. El cuarto vano, el oriental del costado meridional, ofrece un esquema diferente. Se presenta, por este lado, como una simple saetera, rematada por un minúsculo arquito de medio punto tallado en un bloque pétreo.

La cornisa actual de la nave (una simple losa pétreo aristada) no es la inicial del edificio. Es producto de alguna intervención del pasado siglo. Se apoya en canchillos, muy sencillos, de tipos diversos (geométricos, zoomórficos, antropomórficos, etc.). Existen datos suficientes, particularmente en el costado norte, para afirmar, no obstante, que los muros poseyeron en otros tiempos un tipo de remate diferente. La conservación en ese lado, en efecto, de varias piezas semicirculares lisas, idénticas a las emplazadas en las metopas de las arcuaciones presentes en el ábside, permite suponer que los muros laterales de la nave poseyeron también en algún momento de su historia una organización idéntica, hecho lógico, por lo demás, dadas las circunstancias tan especiales que concurren en el edificio. Éste, según ya se señaló, fue ampliado en 1872, como atestigua un epígrafe, por su lado occidental. El tipo de aparejo que exhibe esa zona, muy diferente del que ofrece el resto de la nave, y la ausencia en ella de canchillos delimitan con precisión el alcance de esa intervención, a la que pertenece también la puerta adintelada por la que se accede al templo en la actualidad desde el poniente.

La descripción precedentemente realizada de la otra iglesia monástica de Toques revela, vista no sólo la diversidad de sus componentes, sino también y sobre todo la manera de ensamblarlos, que no es un producto uniforme, fruto de un solo y único impulso constructivo. Dejando a un lado intervenciones posteriores a la Edad Media, dos momentos o etapas, estilística y cronológicamente diferentes, se dan cita, se funden, inequívocamente, en su fábrica. Una, la más antigua, es, sin discusión, de progenie prerrománica. A ella pertenecen elementos o soluciones como la concepción interior del ábside, muy cerrado, claramente separado de la nave; los capiteles que soportan el arco triunfal; las piezas con decoración vegetal en su mayoría, que exhiben por el exterior los remates de los costados norte y sur del ábside; el uso de engatillados en los muros; la composición de los arcos por los que se accede lateralmente a la nave, etc., para los

que se han señalado paralelos y/o precedentes en el arte hispano-visigodo, en el asturiano o en el de la repoblación. El segundo momento, el más reciente, el que aquí más directamente nos interesa, ha de ser considerado ya como plenamente románico.

Corresponden a esta etapa, la que confiere al edificio rasgos fundamentales de la imagen exterior que hoy nos ofrece, soluciones como los arquitos semicirculares volteados sobre canchillos presentes en el ábside y que verosíblemente se contempló también para los remates de la nave, o las ventanas con doble derrame cerradas con arco de medio punto trasdosado.

La filiación de las formulaciones constructivas y decorativas empleadas en lo que, genéricamente y sin mayores precisiones, he denominado época prerrománica, invita a pensar, dada su diversidad estilística y, en consecuencia, la extensión del período al que cronológicamente pueden ser adscritas (desde el siglo VI para las piezas decoradas con motivos vegetales y geométricos presentes en los aleros norte y sur de la capilla, relacionadas en alguna ocasión con las placas integrantes del cancel procedente de la iglesia de Santiago de As Saamasas, en Lugo, repartidas hoy entre el edificio eclesial y el Museo diocesano de esta misma ciudad, hasta el X-XI para el relieve decorado con una escena de lucha entre un hombre armado y un cuadrúpedo, emparentable con derivaciones del mundo asturiano), en un primer edificio, tardío dentro del mundo prerrománico, en cuya construcción ya se emplearon materiales diversos, fruto él mismo, tal vez, del reaprovechamiento de ingredientes anteriores, no resultando relevante ahora si esos restos procedían de otro edificio ubicado en el mismo lugar en el que todavía se hallan hoy o si, en parte al menos, vienen de otro distinto (se ha defendido en alguna ocasión –Yzquierdo y Carrillo, por ejemplo–, a partir de las referencias de Yepes sobre el emplazamiento inicial del monasterio en lo alto del monte, que el origen de algunos elementos podría hallarse allí).

Frente a la progenie de lo que precede, tan dispar en lo formal y tan extensa en lo temporal, el origen de las formulaciones estructurales y ornamentales presentes en la campaña valorable como románica, en la que se incorpora un nuevo material constructivo, la citada piedra metamórfica, es más preciso: se halla, en última instancia, en ambientes relacionados con el románico lombardo catalano-aragonés. Desconocidas, novedosas, rupturistas, en definitiva, con respecto a lo que en el entorno gallego era de uso cotidiano, hay que considerarlas, a tenor de la datación que a la campaña en que se insertan cabe adjudicarle (alrededor de 1067, año de la citada donación del rey García I al abad Tanoi), como las primeras que, en



Interior

puridad, han de ser consideradas como románicas en el noroeste peninsular.

No es una casualidad esta prioridad formal vistas las circunstancias que concurren en el monasterio al que el templo que analizamos sirvió en torno al año 1067. Dos datos del documento por García I entonces otorgado al monasterio, ambos ya comentados, deben ser traídos de nuevo a colación a ese respecto: la mención, entre los apóstoles, santos y mártires invocados, de san Antolín, y la indicación de que la comunidad vivía conforme a las normas de la regla de san Benito.

La invocación de San Antolín, un santo ultrapirenaico cuya devoción en las tierras centro-occidentales de la Península promovieron e impulsaron el abuelo y el padre del monarca que concede el documento, García I, hace explícito su culto, un hecho que, como demostraron cumplidamente hace ya años los estudios de Ch. J. Bischko, se presenta como un anticipo de la implantación en el mismo



Arco triunfal

territorio del monasterio de Cluny, cuya presencia, de la mano sobre todo de Alfonso VI, hermano de García, por cierto, se hará efectiva a partir de la década siguiente, esto es, de los años setenta de la centuria. La referencia a la observancia de la *Regula Benedicti* por parte de la comunidad nos sitúa, al igual que la anterior, en el ámbito de penetración de propuestas organizativas novedosas, en paralelo estricto con lo que por las mismas fechas estaba sucediendo en todo el centro-oeste de la Península, inmerso por entonces en un proceso de homologación litúrgico-cultural y monástico, ya sin retroceso, con el resto del Occidente europeo.

La constatación en Toques del culto a san Antolín, visto el territorio en que, por los años en que nos movemos, conoció una mayor implantación, la Tierra de Campos, y las particularidades formales de los elementos estilísticamente valorables como románicos presentes en su fábrica, permite pensar, como intuyeron o señalaron otros autores

(S. Moralejo, J. M. Andrade, M. A. Castiñeiras o yo mismo), en esa comarca, fronteriza entre los reinos de León y Castilla, clave en el proceso de renovación monástico-cultural mencionado y en la que se documenta también en la segunda mitad del siglo XI la presencia de soluciones constructivas y decorativas románico-lombardas de inmediata filiación catalano-aragonesa, como el lugar de procedencia de las soluciones que ofrece la iglesia de Santo Antoñño de Toques. Ésta, emplazada en un lugar todavía hoy aislado y humilde en su apariencia formal, es, sin embargo, uno de los monumentos fundamentales de Galicia, no sólo de su tiempo sino también de todos los tiempos.

La iglesia de Toques, cuyos paramentos murales interiores cubren pinturas de indudable interés, en lo esencial, como ya dije, de los siglos XV-XVI, conserva también un Calvario románico de madera. Emplazado hasta fechas recientes en el testero oriental de la nave, en el muro que se halla sobre el arco de acceso al ábside, hoy, como

consecuencia de la intervención restauradora sobre las pinturas murales, puestas con ella en valor, se encuentra adosado al muro norte de la nave. El conjunto, cuya extraordinaria calidad se detecta de inmediato gracias a su reciente restauración, está presidido por la figura de Cristo, ligeramente inclinado a la derecha y con cuatro clavos. Sus brazos, elevados sobre la horizontal, rematan en manos con los dedos extendidos. Las piernas y los pies, cada uno con un clavo, se disponen paralelamente. El paño de pureza, el *perizonium*, sujeto con un cinturón, cae, volteado ligeramente sobre las caderas con un plegado muy cuidado que en el centro marca las ingles, hasta la rodilla derecha y por debajo de la izquierda, evidenciándose en este caso con nitidez, bajo la tela, transparentado, el muslo. En el torso, bien resuelto, cobran protagonismo tanto los pectorales como las costillas. La cabeza, inclinada a la derecha, como ya señalé, y con larga melena que cae sobre los hombros, se cubría hasta la intervención citada con una corona de espinas que en nada la beneficiaba. En el rostro, bien estructurado, destaca el tratamiento de la barba, distribuida en mechones verticales, paralelos, con remates enroscados.

Las figuras de la Virgen y san Juan reciben un tratamiento muy similar, organizándose su conformación a partir de pautas regidas por la voluntad de simetría. La Virgen, a la derecha de Cristo, viste túnica, que llega hasta los pies, y manto, éste algo más corto. Su cabeza, cubierta por un largo velo, se inclina ligeramente a la izquierda, apoyando su mejilla sobre la mano del mismo lado. El brazo derecho, por su parte, cruza el pecho, destacando sobre la mano el codo del otro miembro.

La figura de san Juan, en la que resulta particularmente evidente su sometimiento al bloque rectangular del que se parte para su ejecución, viste también túnica, que le llega hasta los pies, y manto, éste sujeto a la cintura por una tira de tela a modo de cinturón, en buena medida oculta por la terminación del manto, organizado, volteado, de manera muy similar a la parte central del paño de pureza de Cristo, coincidiendo también las dos figuras en la minuciosidad, muy efectista, del tratamiento que reciben los pliegues de las prendas que portan.

La cabeza de san Juan, ligeramente ladeada e inclinada hacia delante, exhibe cabello de escaso relieve, distribuido en mechones perpendiculares a la raya central de partición. Apoya su mejilla derecha en la mano del mismo lado. Con la izquierda, cruzada sobre el pecho, sostiene un libro cerrado.

El Calvario de Toques, como ya se anticipó, es una obra de gran calidad. Sus incuestionables valores formales, no siempre bien apreciados en el pasado debido al defi-



Calvario

ciente estado en que se encontraban las tres obras que lo componen, se hacen hoy especialmente evidentes merced justamente a la cuidada restauración de que fueron objeto en el año 2012. En alguna ocasión ha sido datado en el siglo XIII. Sus particularidades estilísticas y singularmente el tratamiento de las telas y los plegados, con referentes muy claros en la escultura monumental, francesa sobre todo, del tercer cuarto del siglo XII, invitan a fijar su realización hacia 1170-1180, habiendo sido considerado en su día por Serafín Moralejo como "de muy probable factura o filiación inglesa". Los paralelos que, para soluciones como la disposición que presenta la terminación del manto sobre el cinturón en san Juan, idéntica a la que exhibe en la misma zona el paño de pureza de Cristo, encontramos en ese ámbito artístico (compárese, por ejemplo, con piezas como el Crucifijo metálico de Monmouth, datado ca. 1170-1180), avalan inequívocamente esa propuesta.



Detalle del crucificado

Nada persiste hoy, a simple vista, de estructuras o vestigios materiales de época románica en el área en otro tiempo ocupada por las dependencias monásticas. La limpieza de la zona y una intervención arqueológica en ella tal vez permitan exhumar restos de esos tiempos, unos vestigios que, por lo que se desprende del templo llegado hasta la actualidad, serían de gran interés.

Texto: JCVP - Fotos: JNG - Planos: MJGG/ALA

Bibliografía

- ÁLVAREZ CARBALLIDO, E., 1907-1908, pp. 40-44 y 68-71; ANDRADE CERNADAS, J. M., 1997a, p. 44; ANDRADE CERNADAS, J. M., 2000, pp. 649-656; ARGÁIZ, G. de, 1675, III, p. 391; Balsa de la Vega, R., 1910, pp. 109-112; BANGO TORVISO, I. G., 1987, pp. 28-31; BANGO TORVISO, I. G., 2001, pp. 13-15; BISHKO, CH. J., 1968, pp. 51-57; BROZ REI, X. M., 1999, pp. 91-94; BROZ REI, X. M., 2001, pp. 369-382 y 828-829; BROZ REI, X. M., 2010, pp. 95-99; BROZ REI, X. M., 2011b, pp. 9-94; BROZ REI, X. M., 2012, pp. 79-83; CAMPS CAZORLA, E., 1963, III, pp. 659 y 665-666; CARRÉ ALDAO, E., s. a., II, pp. 103-104; CARRILLO LISTA, M. P., 1997, pp. 45-60; CARRILLO LISTA, M. P., 2005, pp. 131-148; CARRILLO LISTA, M. P. y FERRÍN GONZÁLEZ, J. R., 1997, pp. 164-165; CARRO GARCÍA, X., CAMPS CAZORLA, E. y RAMÓN Y FERNÁNDEZ-OXEA, X., 1933, pp. 254-260; CASTILLO, Á. del, s. a. (c), pp. 864-865 y 868-869; CASTILLO Á., del, 1972, pp. 603-604; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., 2001, p. 89; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., 2004a, pp. 72-74; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A., 2004b, pp. 602, 604-605 y 612; CASTRO FERNÁNDEZ, B. M., 2010, pp. 218-219; CHAMOSO LAMAS, M., 1969, pp. 53-55; CHAMOSO LAMAS, M., 1973a, pp. 220-221; CHAMOSO LAMAS, M., 1973c, pp. 412-413; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1950, VI, pp. 380 y 384; CRIADO BOADO, F., 1991, pp. 225-226; FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J. I., 1974-1991, XXIX, p. 100; FLETCHER, R. A., 1993, pp. 67-68; FORNOS, C., 1994, pp. 84-85; FRANCO TABOADA, J. A. y TARRÍO CARRODEGUAS, S. B., 2009, pp. 92-97; FREIRE CAMANIEL, J., 1998, II, pp. 938-939; FREIRE NAVAL, A. B., 2002, pp. 1.233-1.254; GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., 1966, p. 301; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, V, pp. 205-207 y 341-343; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911, II, pp. 546-547; LUCAS ÁLVAREZ, M., 1995, p. 377; LUCAS ÁLVAREZ, M., 2001, pp. 145-167 y 275-317; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1985d, p. 55; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1990b, pp. 10-11; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978, pp. 277-286; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1983, p. 114; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2008, p. 122; PITA ANDRADE, J. M., 1969a, pp. 61-62 y 66-67; PLATERO FERNÁNDEZ, C., 1983, s. p.; PORTELA SILVA, E., 2001, pp. 68-73 y 184-186; REGAL, B., 1973, p. 44; REILLY, B., 1989, p. 40; RISCO, M., 1796, XL, p. 174; SÁ BRAVO, H. de, 1972a, I, pp. 348-351; SÁ BRAVO, H. de, 1983, pp. 144-150; SÁNCHEZ BELDA, L., 1953, pp. 81-83; VAAMONDE LORES, C., 1915, I, pp. 45-46; VALLE PÉREZ, J. C., 1974-1991, XXIX, pp. 100-101; VALLE PÉREZ, J. C., 2010, pp. 64-69; VALLE PÉREZ, J. C., 2012, pp. 139-141; WHITEHILL, W. M., 1968, pp. 267-268; YEPES, A. de, 1613, IV, fol. 56v; YEPES, A. de, 1617, VI, fol. 322v y 323r; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, pp. 60-63 y 167-168; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1997, pp. 175-176; YZQUIERDO PERRÍN, R., 2007, pp. 104-105 y 113-114; ZARNECKI, G., 1984, p. 246.